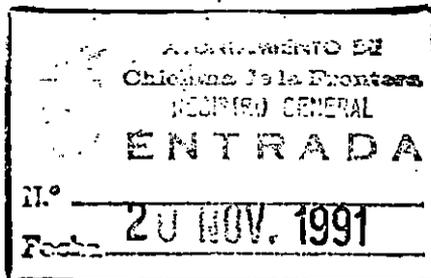




# **PARTIDO ANDALUCISTA**

C./ MENDARO, N.º 3

11130 CHICLANA (Cádiz)



Moción que presenta el Partido Andalucista  
para su inclusión en el próximo pleno ordinario:

La educación es un derecho de todos y más, si cabe, la educación de adultos que además sirve para evitar discriminaciones, encontrar o mejorar el puesto de trabajo y paliar injusticias (niños que no pudieron estudiar por tener que trabajar), etc..

Aunque en Chiclana funcionan desde hace tiempo los programas de educación permanente de adultos hay en la actualidad más de 200 solicitantes en lista de espera, habiendo en nuestra ciudad maestros en paro y estando la mayoría de los colegios disponibles a las horas en las que se realiza esta educación de adultos.

Por lo anterior el Partido Andalucista presenta la siguiente moción:

Que se solicite a la Delegación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la contratación de los maestros necesarios para que todos los chiclaneros que deseen acceder a la educación de adultos puedan hacerlo y que, mientras tanto, se contrate provisionalmente por parte del Ayuntamiento a dichos maestros y se habiliten los locales necesarios para que estas clases comiencen de inmediato, realizando las oportunas ampliaciones del presupuesto si es preciso.

Chiclana a 20 de Noviembre de 1991

  
  
**PARTIDO ANDALUCISTA**  
**COMITE LOCAL**  
**CHICLANA**

Fdo. José Ramírez Labrador

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Chiclana